

## AVISO

En aplicación de lo previsto por el Reglamento de funcionamiento de BME MTF Equity y la Circular 1/2020, de 30 de julio, sobre Requisitos y procedimiento aplicables a la incorporación y exclusión en el segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity, se ha acordado incorporar a dicho segmento del Mercado, con efectos a partir del día 27 de junio de 2022 los siguientes valores emitidos por **ALL IRON RE I SOCIMI, S.A.**, CIF A-87934741:

1.571.296 acciones de 10 euros de valor nominal cada una, representadas en anotaciones en cuenta, totalmente desembolsadas y con código de valor ES0105495040, procedentes de la ampliación de capital dineraria con exclusión del derecho de suscripción preferente de mayo 2022, emitidas con una prima de emisión de 1,50 euros por acción y por un importe nominal total de 15.712.960 euros.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 23 de junio de 2022

EL DIRECTOR GERENTE

Jesús González Nieto-Márquez